

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4026**     *BURNIKA, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución de Títulos Judiciales 326/11 del Juzgado de lo Social número 1 de Burgos, seguidos a instancia de Evaristo García Miguélez, contra la empresa BURNIKA, S.L., se ha dictado en esta fecha Decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 27.288,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 21 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120010579-1**